

## El SME denuncia que Osakidetza plantea que las enfermeras hagan valoración médica en los PAC

### El sindicato médico acusa a Salud de convertir los puntos de atención continuada en «máquinas expendedoras de pacientes»

M. V.

SAN SEBASTIÁN. El Sindicato Médico de Euskadi (SME) ha denunciado de forma interna el protocolo de actuación de Osakidetza que fija la atención que debe prestar el personal de enfermería cuando no haya personal, médico en los PAC (los puntos de atención continuada). El sindicato acusa al Servido Vasco de Salud de pretender que las enfermeras hagan valoraciones médicas que son «competencia exclusiva» de los galenos y asegura que Osakidetza quiere convertir los PAC en «máquinas expendedoras de pacientes», además de provocar que se demore «la imprescindible atención médica».

El SME: hizo público ayer un comunicado tras tener acceso a un protocolo de actuación para enfermería cuando no haya personal médico, que se denomina "Herramienta ayuda valoración enfermería PAC", El sindicato definió este documento como un «manual de bolsillo» para enfermería con el fin de que «adquieran de manera expés habilidades para el diagnóstico y pronóstico de la enfermedad. algo que es única y exclusivamente competencia del personal médico». Por este motivo el SME ha interpuesto una demanda a Osakidetza fechada el pasado 30 de junio, «De momento es por mecanismos internos de Osakidetza, pero si no recibimos respuesta podría pasar a vía judicial». advirtieron fuentes del sindicato a este periódico.

El SME subrayó que «la enfermería no tiene las competencias necesarias para resolver estos casos de forma autónoma», sin la supervisión de un médico.